

Decreto Postergación de Feriado



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 17 ENE 2013

0429

Decreto Exento N° _____ /

Vistos:

1. La Solicitud de Feriado Legal Anual correspondiente al año 2012, presentado por los siguientes funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Escalafón	Grado
- Yessica Barrera Carrizo	Administrativo	13° EMS

2. El Decreto Exento N° 0045 de fecha 04 de Enero del 2013 nota del funcionario el cual comunica que se le acumule el Feriado Legal correspondiente al año 2012; por cuanto no es posible tomar su **Descanso** en la fecha dispuesta.
3. Teniendo presente lo establecido en el Art. 103.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Tendiendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Postegese el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2012, al siguiente funcionario por razones de Buen Servicios.

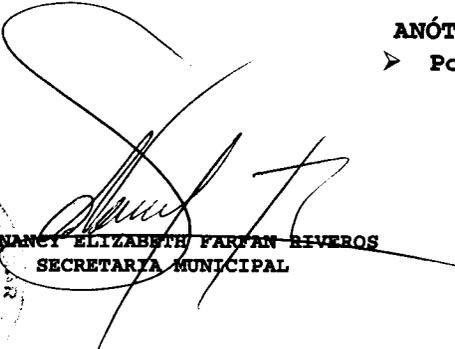
Nombre	Escalafón	Grado	Posterga
- Yessica Barrera Carrizo	Administrativo	13° EMS	01 día año 2013

Considerando que la funcionaria solicito con fecha 27 de Diciembre la postergación del 01 día de Feriado Legal para el año 2013, ello porque habiéndose solicitado los días 28 y 31 de Diciembre del 2012, pero por razones de trabajo debió suspender el día 31 de Diciembre del 2012.

2. Acumulase el Feriado Legal Anual del año 2012, con el año 2013; que hará uso en las fechas el (la) funcionario (a) que lo solicite.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 NANCY ELIZABETH FARFÁN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL


 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/mcma.-